

AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S. A.

Guayaquil, mayo 06 del 2019

Señora

MONICA MOGROVEJO DE BASTIDAS

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S.A. celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirla PRESIDENTE de la misma, por el periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales

En el Ejercicio de su cargo usted, ejercerá conjuntamente con el Gerente, la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, a cargo de la Dra. Norma Plaza de Garcia, el 11 de febrero de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de junio de 1985.

Atentamente,

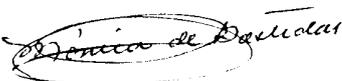


Ing. Com. Gonzalo Bastidas Olvera

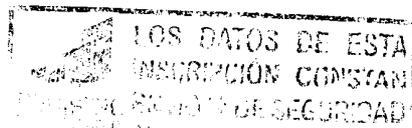
Gerente General

Acepto el cargo para el que he sido designada, siendo de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía # 0905847596, con domicilio en Cda. Miraflores, Calle 4ta No. 413 y Linderos.

Guayaquil, 06 de mayo de 2019



MONICA MOGROVEJO DE BASTIDAS





NUMERO DE REPERTORIO:25.606
FECHA DE REPERTORIO:03/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S.A.**, a favor de **MONICA MOGROVEJO DE BASTIDAS**, de fojas **25.075 a 25.077**, Registro de Nombramientos número **7.149**.

ORDEN: 25606



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de junio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0026455

RECEIVED

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

14 JUN 2019

HORA
11:30

FIRMA: _____